



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2023/REHSEL

ANUNCIO

Reunido el Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo de 3 plazas de Conserje de instalaciones municipales del Ayuntamiento de Almassora para abrir el sobre de los nombres que identifica al opositor y a su examen teórico práctico, y celebrado este acto con audiencia pública de los asistentes que han acudido, se obtienen los siguientes resultados:

Nº ID	NOMBRE	NOTA
3	ARQUIMBAU BELTRÁN, JOAQUIN	6,700
23	ARANDA MERINO, LUIS	2,500
30	BARBOSU, FLORÍN	3,900
8	BAYARRI ITURRALDE, PILAR	3,700
26	BLASCO CABRERA, GEMA	2,500
6	CAMPOS FAUBELL, MIGUEL ANGEL	2,000
25	COLOMER COLLADO, MARTA	3,000
12	COMPTE BALMES, ANGEL	2,000
7	CONESA RENAU, MONTSERRAT	1,000
5	CUEVAS MARTIN, CARLOS	6,750
36	DAVILA VALDES, ANTONIO MANUEL	3,500
38	ESCRIVA BURGUERA, GEMA	5,600
15	FABREGAT BARREDA, MANUELA ISABEL	4,250
16	FLORES MARTIN, NATALIA	3,000
1	FRANCISCO PONS, ALEJANDRO JOSE	6,250
19	GALLEGO MACIAS, FRANCISCO JAVIER	4,000
33	GIMENO MARTINEZ, ALEXIS	4,000
31	GOMEZ PALOMARES, JUAN EMILIO	5,000
27	GONZALEZ GASTELL, MARIA BEGOÑA	1,500
34	LOPEZ TRENCO, DAVID	5,500
21	MAMANEU GIL, LAURA	1,500
14	MARCO FORNER, SERGIO	1,000
24	MARTINEZ ESCURIOLA, FERRAN	0,500
37	MARTINEZ MANZANEDA, ANA BELEN	5,500
2	MARTINEZ PAGAN, JESSICA	6,250
17	MATEU CEPRIA, JUAN	5,250
11	MENDEZ GEVA, VANESA	1,000
29	MOLES VERA, VICENTE	3,500
10	MORAGREGA TENA, NOELIA	7,000
20	NICOLAU CHORVA, CARLOS	4,000
4	PINTO MARTIN, MARIA DEL CARMEN	3,250
32	QUEROL QUEROL, MARIA LIDON	6,000
13	ROMEU TRENCO, JOSE FRANCISCO	4,000
35	ROVIRA BODI, DIEGO	3,500
28	SABATER GARCIA, ELIANA	0,200

9	SAFONT PIÑON, ANGELA	3,000
22	SANJIMENEZ SANCHEZ, VICTOR	1,500
18	SIVERA NICOLAU, ASUNCION	5,000

Asimismo, se publica el enunciado del examen teórico práctico que se propuso para su general conocimiento:

“SEGUNDO EJERCICIO TEÓRICO PRÁCTICO

De 0 a 10 puntos

Tiempo: 40 minutos

El señor Antonio es Conserje del Ayuntamiento de Almassora. Entre sus funciones habituales tiene la encomienda de trasladar expedientes voluminosos y pesados entre varios Negociados sitios en diferentes edificios municipales, así como realizar labores de información básica y atención a los usuarios, atención de quejas y sugerencias, reparto de material y correspondencia, entre otras.

En el receptáculo con mostrador donde se sitúa su puesto de trabajo base, se localiza un cuadro de control y aviso de alarmas del edificio.

El jefe de la Sección de urbanismo le requiere que se pase por el almacén del material, situado en otra planta del edificio, y le recoja un paquete de 500 hojas, tamaño A4, que pesa aproximadamente 2,5 kg. Cuando lo está recogiendo le surgen dudas sobre la carga que supone el paquete a transportar, puesto que ha tenido diversos problemas dorso-lumbares por la manipulación de cargas.

En el camino de regreso, tiene un traspies en una zona donde existe un pequeño cambio de nivel que se encuentra en una zona de pasillo poco iluminada y como no tengas cuidado, apenas se percibe, con suerte no se ha caído ni sufrido accidente alguno.

Al regresar a su lugar de trabajo se encuentra a la concejala de educación de Almassora que le hace entrega de un bando en el que se comunica que por motivos de sequía, se debe priorizar el agua del riego. Le pide además que entregue el bando en el edificio de servicios sociales de Almassora y en el edificio del centro social de Corell.

Al marcharse la concejala, se acerca al mostrador una ciudadana que dice ser la presidenta de una asociación vecinal del municipio, y le comenta que desea solicitar una autorización para usar una sala del ayuntamiento para una reunión, y que quiere realizar unas quejas al ayuntamiento debido a unas obras que están afectando al acceso a la sede de la asociación.

PREGUNTA 1. (2 puntos).

Deberá señalar los casos en los que la manipulación de esa carga puede presentar riesgo, en particular, dorso-lumbar para el trabajador.

PREGUNTA 2 (2 puntos)

En relación al tropezón producido en el desplazamiento sufrido por Antonio, señale:

- A) La denominación del riesgo producido (1 punto).
- B) ¿Qué tipo de señal se debería colocar en ese lugar? (1 punto).

PREGUNTA 3 (2 puntos)

A) ¿Como debería actuar Antonio ante la solicitud de la Presidenta de la Asociación según la Ley de procedimiento Administrativo? (1 punto)



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2023/REHSEL

B) ¿Las quejas que le son trasladadas, tienen algún precepto constitucional que las ampare?. En caso afirmativo indíquese el artículo y señale ante qué órgano municipal debería instarse la queja. (1 punto).

PREGUNTA 4 (2 PUNTOS)

A) Indique quien tiene competencia municipal para dictar bandos. (1 punto)

B) Y en base a que normativa. Citar artículo y Ley donde se recoge. (1 punto)

PREGUNTA 5 (2 PUNTOS)

Indique la dirección exacta de las oficinas de los servicios sociales del ayuntamiento de Almassora (1 punto).

Indique la dirección exacta del edificio donde se ubica el centro social de Corell. (1 punto)''

La fecha del siguiente examen (valenciano) se publicará próximamente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Almassora, a 23 de agosto de 2024

La Secretaria del OTS